INSTRUCTIVO DE APOYO PARA INGRESO DE PROYECTOS AL PEF 2015



PASO 1.- INGRESAR AL MICROSITIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL: http://www3.diputados.gob.mx/camara/001 diputados/012 comisiones/xii/01 ordinarias/033 desarrollo municipal.

PASO 2.- SELECCIONAR EL "BANER" INGRESO DE PROYECTOS PEF 2015.



PASO 3.- APARECERÁ EL RECUADRO DONDE SE SOLICITARÁ EL INGRESO DE USUARIO Y CLAVE QUE PREVIAMENTE LES ENVIAMOS A SU CORREO ELECTRÓNICO A TODO AQUEL PRESIDENTE O DIPUTADO QUE LO SOLICITO.

PASO 4.- POSTERIORMENTE DAR CLICK EN "ENTRAR".

NOTA: EN CASO DE ENTRAR POR PRIMERA VEZ AL SISTEMA, SE DESPLEGARÁ LA SIGUIENTE VENTANA:





PASO 5: DAR CLICK EN "CONFIRMAR DATOS DEL MUNICIPIO" Y FAVOR DE LLENAR LAS CELDAS PARA PODER SEGUIR CON EL REGISTRO.

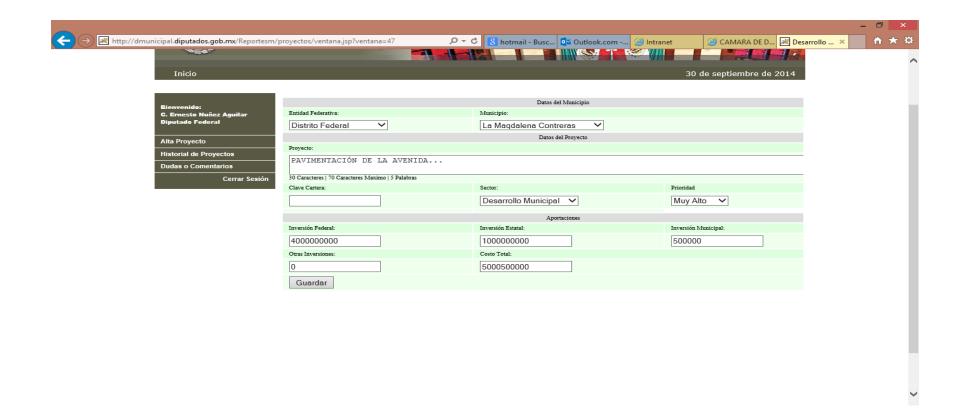
NIDOS NICOS	Desarrollo Municipal	Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión
Inicio		2 de octubre de 2014

Bienvenido:	Datos del Presidente Municipal				
Confirmar Datos del Municipio	Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s):		
Cerrar Sesión			-		
	Correo:	Teléfono Celular:			
	-	-			
Datos del Municipio					
	Calle:	Numero:	Colonia:		
	Teléfono Ayuntamiento:	Codigo Postal:			
	-	-			
	Confirmar				
Honorable Cámara de Diputados					



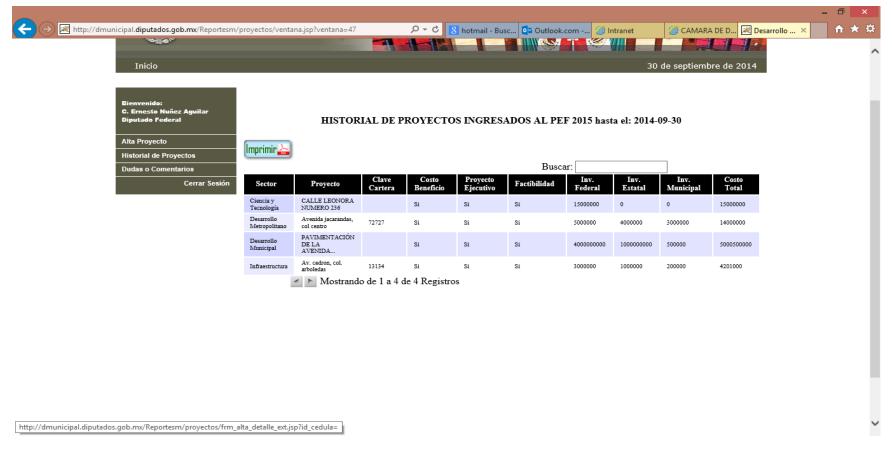
NOTA: EN CASO DE HABER ENTRADO AL SISTEMA, FAVOR DE ACTUALIZAR LOS DATOS EN LA PESTAÑA "ACTUALIZAR DATOS DEL ALCALDE Y DEL AYTO"

PASO 6.- SELECCIONAR LA PESTAÑA DENOMINADA: ALTA DE PROYECTO.



NOTA: AL SELECCIONAR "ALTA DE PROYECTO, APARECERÁ ESTE RECUADRO SOLICITANDO INFORMACIÓN DEL PROYECTO.

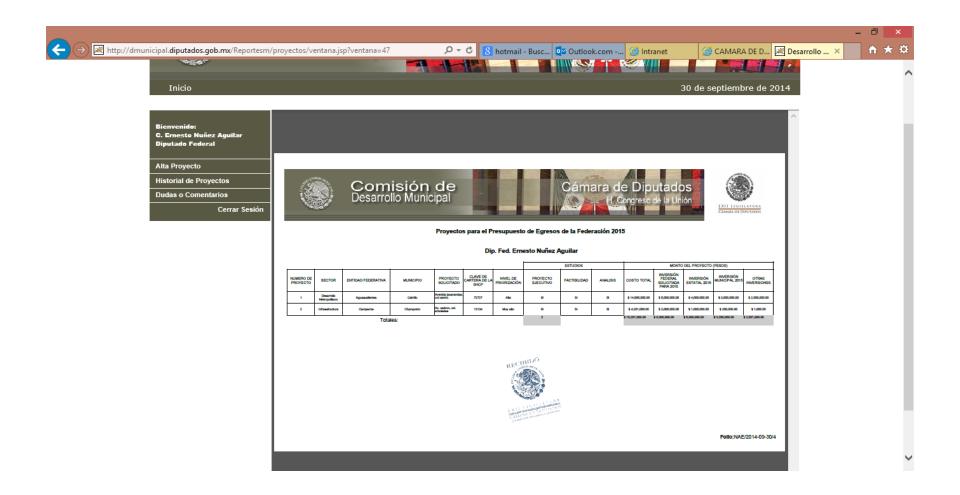
PASO 7: RELLENAR LOS CUADROS CON LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO (CABE MENCIONAR QUE LOS MONTOS MÍNIMOS EN CADA APORTACIÓN ES DE \$1000. (EL SISTEMA NO ADMITE COMAS NI PUNTOS).



PASO 8: ASÍ DEBERÁ OBSERVARSE EL REGISTRO DEL TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS.

PASO 9: EN CASO DE INGRESARE MÁS PROYECTOS SIMPLEMENTE DARLOS DE ALTA.

PASO 10: AL DAR CLICK EN EL BOTÓN DE "IMPRIMIR" SE DESPLEGARÁ UN PDF"



PASO 11: ESTE PDF ES EL ACUSE DE RECIBO DE LOS PROYECTOS, PARA IMPRIMIRLO BUSQUE LA OPCIÓN DE IMPRIMIR EN LA BARRA DE HERRAMIENTAS.

NOTA: LE RECORDAMOS QUE LOS PROYECTOS TAMBIÉN SE DEBEN INGRESAR A LA COMISIÓN QUE LE CORRESPONDA Y A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA. (VÉASE EJEMPLO EN LA SIGUIENTE HOJA)

EJEMPLO

PROYECTO: CASA DE CULTURA

SE INGRESA A LA COMISIÓN DE CULTURA SEGÚN SUS LINEAMIENTOS; SE INGRESA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA SEGÚN SUS LINEAMIENTOS; Y SE INGRESA A ESTA COMISIÓN POR MEDIO DE ESTE SISTEMA.

POSTERIORMENTE, SE LE DA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A CADA PROYECTO Y SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN AQUELLOS PROYECTOS AUTORIZADOS QUE CUMPLIERON CON LA NORMATIVIDAD Y PRIORIDAD DEL PEF 2015.